

UDI: "Gobierno no puede ser ajeno a la campaña del «Sí»"

Dijo que en materia electoral no pueden aplicarse los cánones de un gobierno democrático, sino de una realidad excepcional.

La UDI afirmó que el "gobierno no es ni puede ser ajeno a la campaña por el triunfo del «Sí», sino que debe ser actor principalísimo de ella".

Dijo que esta situación "surge con mayor claridad si se considera que el país está regido por un gobierno militar que ha dotado a Chile de una nueva institucionalidad, cuyo afianzamiento dependerá sustancialmente del resultado del plebiscito. Ello no permite aplicar válidamente a las actuaciones de los funcionarios de gobierno en este proceso, los cánones propios de un régimen democrático en pleno funcionamiento. Se trata de una realidad excepcional, que debe realísticamente abordarse como tal".

Esta afirmación de la UDI es parte de los planteamientos de la colectividad en su primera reunión de la comisión política.

La UDI destacó "la positiva superación de ciertos malos entendidos suscitados a raíz de ese planteamiento gubernativo y la plena concordancia que se ha producido entre el Ministerio del Interior y los máximos diri-

gentes de los partidos o agrupaciones políticas que apoyan el «Sí», tendente a una adecuada vinculación de dichas entidades con el gobierno para la tarea diferente —pero complementaria— que a cada cual le compete en favor del «Sí»".

Se encomendó a la directiva nacional para que elabore un plan destinado a captar a los indecisos.

Determinó la UDI "la necesidad de traducir el significado del «Sí» en consecuencias precisas y tangibles para cada chileno".

Sobre el «No», dijo la UDI que debe buscarse que cada persona "perciba los efectos que tendría el triunfo del «No» en tres dimensiones principales: su incapacidad de constituir una alternativa real de gobierno; la ausencia de proposiciones generadoras de riqueza que revelan sus planteamientos meramente redistributivos, y el impacto inflacionario y negativo para las inversiones que acarrearía el carácter demagógico con que tales redistribuciones están concebidas".



Jaime Guzmán.